

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA. MARTES 2 DE MARZO DE 1909

Nº 1611

PARA Quienes lo ignoren

El PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.
Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el nuevo Santo.
En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas veagan no ofenda á la moral.
El secreto de la firma responsable se absoluto.
El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vea la luz.

El valor de los remitidos es correspondiente al.
Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.
En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.
Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.
Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.
En todas sus planas hay siempre lectura interesante.
La suscripción vale por mes \$ 1.00
" id " " trimestre 2.60
" id " " semestre 5.00



ELERS & FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida £ 20
Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.
Dirijase ódenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.
15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CA

IMPORTADORES

BEEVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

AZUCAR

DÉL

INGENIO EL TEMPISQUE

DE

Federico obrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

DE

Alvarez Hermanos

Elaboradas con la inmejorable agua de «El cerro de San Miguel» (Barran), perfectamente filtrada. De la misma se vende también á 15 centavos de 15 litros. Los pedidos del Guanacaste se atenderán especialmente.

Puntarenas

ORACION FUNEBRE

Pronunciada en el atrio del templo de San Nicolás, en Cartago, ante el cadáver de don Alejandro Chamorro por el Dr. y Gral. don Pedro Fornos Díaz

Habéis sentido caer las sombras sobre el mundo, cuando el beso terrífico de la noche extiende el sendal de su negra cabellera sobre los últimos átomos imperceptibles de luz que vagan fugitivos, de hoja en hoja, en el dombo de un bosque secular? Habéis sentido la impresión que se abre paso cuando el barco que lleva un ser querido se aleja y solo responde á vuestro adiós el rumor de la honda que se queja al palpar la dureza de la roca? Habéis sentido el desconuelo amargo que produce la caída del compañero á la mitad de la jornada? Habéis estrechado fría entre las vuestras la mano del amigo que ayer ardiera, plétórica de vida, al calor de la amistad honrada, franca, generosa y leal? Han lacerado vuestros corazones estos dolores supremos?
Pues bien, todo esto no puede dar si quiera idea del pasar profundo, incomparable, hondamente sentido que empuja á los corazones nicaraguenses en este momento en que helada racha de infortunio dejó caer sobre el hogar de uno de los nuestros, la segadora inclemente que cortó la cabeza respetable de un noble jefe de familia.

Nada vale la muerte de un hombre, es el resultado natural y necesario de la vida; pero la muerte de don Alejandro Chamorro no es simplemente la muerte de un hombre, hay una conivación de circunstancias y de tiempo que hacen irreparable la muerte del extinto.

Ningún hombre es necesario, pero en momentos dados reviste gravedad incommensurable la resta de una existencia. El guerrero que manda una batalla y muere en medio de ella, abre á su alrededor un vacío inmenso que puede atraer el desastre; el hombre público que desaparece en la época en que más necesidad tienen de él su Patria y su Partido, resulta pérdida nacional de valor incommensurable. Esta era la situación del General Alejandro Chamorro, cuyos despojos queridos guarda esa caja negra; Nicaragua, su Patria, le necesitaba y á su partido lo deja huérfano.

Era entre los hombres del conservatismo, la cabeza nimbada por más altos ideales y mejores esperanzas: capaz como era de comprender; capaz, de obrar y capaz de llevar á su partido á sacrificar intereses políticos de importancia en el sagrado altar de la patria, el momento de su desaparición es momento de desdicha inmensa.

Pero quién fué Alejandro Chamorro? A la sola evocación del apellido Chamorro se agolpan los recuerdos á la mente, abre sus páginas la historia y los hombres que la conocen se conmueven.

El caballero Alejandro Chamorro era ilustre representante de una raza ilustre que ha llenado con su nombre muchas páginas de la historia del Istmo que tenemos bajo nuestros pies.

La seda y la batista le envolvieron en la cuna, pero sus carnes no se criaron débiles ni afeminadas: como hombre surgió completo y ha sabido saludar con gesto de vigoroso desprecio el infortunio que llamó á su puerta en horas negras para la tierra donde nació.

Trae su troncalidad ascendente de don Pedro José Chamorro, hombre que dió á su país, con el ejemplo de altas virtudes y nobles esfuerzos, cuatro hijos varones que ilustraron su nombre y fueron: Frutos Chamorro, Dionisio Chamorro, Pedro Joaquín Chamorro y Fernando Chamorro. Don Frutos Chamorro fué Presidente de la Confederación formada por las Repúblicas de Nicaragua, Honduras y El Salvador. Tomó posesión de este elevado cargo, con el nombre de Supremo Delegado, el 29 de marzo de 1844; lo ejerció

durante todo el período que le correspondía y lo hizo con prudencia y energía sobrehumanas, sin ceder ante el cúmulo de increíbles dificultades que le presentaron á cada paso, los tres Gobiernos locales regidos por espadales sin cultura de los que tan grave daño han hecho al centro de América; y se mantuvo en su puesto, con firmeza de mole granítica, como verdadera soldado que cumple su consigna, hasta el último día, la última hora y el último segundo con que expiró su período legal, y cerró su despacho por carencia de sucesor; pues ningún centroamericano quiso poner sobre sus hombros aquel peso abrumador que la ley quitaba de los del atleta que le sostuviera.

Más tarde fué don Frutos Chamorro, Presidente de la República de Nicaragua, con el nombre de Director del Estado, cargo de que tomó posesión el 1º de abril de 1853; y en el cual demostró que conservaba incólume su gran energía la cual acompañó hasta la tumba.

Don Pedro Joaquín Chamorro fué también Presidente de la República de Nicaragua, y el menor de esta familia selecta, don Fernando Chamorro, hizo, con brio, carrera militar completa terminada en el Generalato; fué notable unionista, mártir de esta gran idea cayó para no levantarse más en los áridos campos de Choluteca, herido traidor y cobardemente en momentos en que levantaba más altos su valor y su caballería.

Como legado meritisimo de su raza heroica dejó á su patria un niño que había recibido el nombre de Alejandro y del cual salió un hombre completo que supo siempre responder al nombre ilustre que llevó.

Si, el amigo que hoy lloramos es el descendiente inmediato del último vástago de la noble familia que fundó don Pedro José Chamorro, es el hijo del eminente patriota, General don Fernando Chamorro la figura más simpática de los suyos.

Alejandro Chamorro nació enriquecido por notable inteligencia, que cultivó con cuidado y ornó con educación esquisita; de sus antepasados; heredó el don de mando y él supo formarse el don de gentes que le distinguió durante toda su vida y que recogió, como vagaje de luz, viajando por muchos países de América y Europa.

Unió su suerte á la muy ilustre señora doña Julia Pasos, que tan dignamente ha sabido honrar el nombre que su marido le diera y que hoy llora inconsolable el infortunio que deja huérfanos de padre á los hijos con que Dios hiciera florecer su hogar en días venturosos.

Don Alejandro Chamorro, como político, fué de gran vuelo. Llegó á ser Jefe del Partido Conservador de su patria, que hoy ha perdido su más hermosa esperanza; como militar fué asiduo, valiente y honrado; como hombre, caballero; como ciudadano y amigo, intachable y meritisimo padre de familia.

Contra el orden de cosas que destruye actualmente á Nicaragua, como país, y lo disuelve como sociedad, ha luchado Alejandro Chamorro, durante largos años sin desmentir jamás su constante heroica; se ha batido muchas veces é ilustró su nombre con la batalla de Moyogalpa que ganó el año de mil novecientos tres, contra fuerzas dobles de las que él comandaba.—De esta revolución que se ha llamado la guerra de El Lago y que es una de las que trajeron á Zezaya al borde del abismo—donde se hundirá mañana, fué el alma Alejandro Chamorro y su nombre forma ya parte importante del protoplasma de historia que constituyen los sucesos contemporáneos de nuestro país.

Don Alejandro Chamorro, jamás dobló su columna vertebral ante la tiranía; mantuvo la nobleza de su raza en su triple capacidad de bondad, valor y carácter.

Hoy cae, prematuramente, con honor en esta tierra de hermanos donde hemos plantado la tienda del proscrito muchos hijos de la Patria mía, que no nacimos para vivir es clavos; y yo, vengo á derramar sobre el féretro de mi compatriota ilustre, las hojas frescas del laurel de mi

carriño empapadas con el rocío de mis lágrimas silentes.

Costa Rica! tierra nobilísima que tanto estimaste al esclarecido hijo de Nicaragua; guarda en tu seno esos queridos despojos, mientras la aurora de la libertad llega á inundar con sus rayos aquellos desolados lares y puedan ser conducidos á la eterna morada que la patria les reserva.

EL PACIFICO

Contestando á El Independiente

ALGO MAS SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA

Agradecemos el comedimiento con que *El Independiente* contesta un artículo nuestro, encaminado á hacer un esfuerzo para que se desarte de la campaña electoral el asunto religioso.

Cree el referido periódico que al ser electo Presidente don Ricardo Jiménez, no quedaría en Costa Rica piedra sobre piedra en materia religiosa, y esto no es verdad, como lo probaremos con varias y poderosas razones.

Debe recordarse, en primer lugar, que el radicalismo costarricense representado por el Club La Vanguardia, pidió algunas reformas y el cumplimiento estricto del *statu quo* religioso, petición que le fué negada por el *jimenismo*, y que motivó la neutralidad y el tratamiento eleccionario de ese valioso elemento político; sin embargo, esa medida de precaución, tomada por el *jimenismo* á riesgo de un descontento significativo, toda vez que el elemento retrafido es de todo punto valioso, no ha merecido un solo comentario de la oposición, ni se ha tomado en cuenta como prenda de concordia en asuntos religiosos.

Don Ricardo sabe perfectamente que atacar las religiones es darles prestigio y poner sobre la cabeza del sacerdocio la aureola de los mártires.

Para que el sentimiento religioso evolucione libremente, es preciso que el Estado se mantenga dentro de una estricta neutralidad, sin auxiliar ni perseguir, sin castigar ni premiar.

Pero ya que mucho es el tiempo que en estas cosas se ha perdido, la experiencia nos obliga á todos á hacer con tardanza lo que debió hacerse en mejor oportunidad.

Más vale tarde que nunca, y lo que es hoy, el asunto religioso no pesará como factor político en el presente debate electoral, por más que los visionarios se empeñen en ofuscar al pueblo con sus fantasmagorías.

Eso de estar defendiendo lo que no se ha atacado ni se piensa atacar, es pecar por exceso de celo y empeñarse en arrojar en medio de los contendientes á la santa Religión.

No creemos que *El Independiente* siga en ese empeño, así como no esperamos que vuelva á hacer una confesión tan paladina como ésta: «También nuestro colega *El Pacifico* se viene lanza en ristre contra *El Independiente*, porque porta mos armas». Esta afirmación dice categóricamente que el señor Casal ve en la religión un arma ofensiva y defensiva, y justamente ese error grave es el que deseamos combatir, no con lanza homicida, sino con razones de peso.

Sin embargo, el concepto referido, está seguido por este párrafo consolador y que pugna con el anterior:

«Cierto es, colegas, que la perturbación religiosa desazona á los espíritus; es por esto que queremos

evitar á todo trance que el sectarismo impulsivo lance al país mañana por una pendiente en nombre de sus ideas altamente disociadas».

Nos gusta, pues, que se reconozcan las consecuencias desastrosas de todo fanatismo; pero por esa misma razón aseguramos al señor Director de *El Independiente* que la personalidad de don Ricardo Jiménez no envuelve esa clase de peligros, por cuanto él, mejor que nadie, sabe que violentar sentimientos religiosos es tarea perjudicial y contraproducente.

Las religiones perseguidas, como ya lo dijimos, cobran vigores y ganan inúmeros prosélitos.

Hay que dejar vegetar el sentimiento religioso dentro de la libertad más amplia, es decir, sin menoscabo de las demás libertades.

La verdadera libertad no va sino hasta los confines de otras libertades, así como el derecho y la responsabilidad.

Cuando el Estado se entromete en los dominios de la conciencia, se producen los mismos desastres que cuando la Iglesia se sale de sus carriles para embargar el campo de las funciones civiles. Abuso por abuso, ambos son perniciosos.

Ya es tiempo de que abandonemos esos círculos viciosos que tantas energías se han devorado infructuosamente. Ya ha sonado la hora del juicio, máximo cuando el país reclama de sus hombres públicos una constante atención en los problemas fiscales, en vez de perder el tiempo en lucubraciones, fuera de lugar y profundamente antipáticas.

El pueblo tiene hambre, está harapiento y hay que aliviarlo y fortalecerlo, antes que atacar ó defender religiones.

Con el estómago vacío hasta la fé se pierde por completo.

COLABORACION

LA MONEDA DE PAPEL

«Una de las condiciones—dice KAMUS en «La Prensa Libre» del día 26 de febrero último—que dan valor á la moneda, es la amplitud del radio en que puede desempeñar sus funciones, en que es admitida, en alguna forma, como elemento de riqueza. La que solo sirve en el interior de un país no puede compararse á la que es aceptada en todas partes, ó en muchas partes por lo menos.»

Que se equivoca el doctor Kamus, porque la moneda no sirve para el comercio internacional. Son muy raros los casos en que las acreencias ó las deudas internacionales se condonan ó saldan con numérico.

Con la moneda de papel puede cualquier hijo de vecino comprar una letra de cambio sobre cualquier plaza extranjera, y esto significa que ese medio circulante es exportable, según las entendederas de Kamus.

¿De qué otro modo se exportan nuestros colonos?

Se ve claramente que Kamus anda muy embochinado en cuestiones económicas, muy diversas, por cierto, de las disquisiciones de derecho romano.

El comercio internacional es un trueque de productos contra productos y no de monedas contra monedas; éstas apenas sirven para el comercio interior de los países, ó para suplir, llegado un caso crítico, la absoluta carencia de productos exportables. Es entonces cuando los medios circulantes metálicos pasan las fronteras en calidad de

Fibrocimiento

Para Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del **FIBROCEMENTO** para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de **Ramón Araya y Cia.**, á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908

MANUEL J. TORRES

GRAN surtido de géneros de fantasía, de sed, lana y algodón. Gasas Alsacianas—Piqué—Zarzas Francesas—Moscadas finas y á pique. Cambay de lino. Cinturones Encajados bordados. Pañuelos de batista y de crispón de seda. Medias hilo de Escocia. Polvos Crema y Lidilia. Casimires franceses é ingleses.—Driles de lino blanco y crudos. Sombreros Cts, Corbatas, Cuellos y puños de lino, Camisas sin panchar. Mantillas, roales y Pañolones.

Sacos para sal—De la mejor clase y á muy bajos precios, y toda clase de artículos de consumo ordinario.

MAN CHON SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos á precios de quemado por una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin cometencia



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA.



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno para el paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

En los altos de la casa de dona Francisca de la calle de Piedra

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, equitativa de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material fresco, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno

FABRICA DE JABONES TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENE EN TODAS PARTES

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, sedespachan con actividad y esmero

mercancia.

Ese medio de Kamus de que la moneda hipotecaria pase á manos extranjeras, causa risa y tristeza. Lo primero, por la inocencia de la apreciación, y lo segundo, por el desengaño que se experimenta cuando á un magister se le alcanza á ver el cobre de las competencias supuestas.

Ojalá bien, señor Kamus: Si el caso que á Ud. le atemoriza se efectuase, querría decir que la moneda hipotecaria pasaría á la categoría de documento de crédito negociable, desde luego que los extranjeros lo recogían á cambio del numerario que á Ud. le gusta (el efectivo).

Los compradores de esos documentos quedarían sometidos á las condiciones de amortización fijadas de antemano.

En Chile los bancos agrarios emiten letras hipotecarias, que los extranjeros y todo el mundo compra como documentos de crédito público de diferentes ratas y tiempos. Las hay del 8 del 6 y del 4 oja. anual.

Los fondos que entran á los bancos agrarios por esas ventas, son los que presta á los agricultores, mediante la hipoteca de sus fundos.

Aquí no puede hacerse lo mismo debido á la carencia de numerario; pero, si, como dice Kamus, aquí hay extranjeros que compren la moneda de papel, mejor que mejor. Eso equivaldría á que esos extranjeros benevolentes nos facilitasen un empréstito garantizado por hipotecas, con veinte años de plazo y al interés del 5 oja anual. Mejor negocio es difícil que se presente.

Los escrúpulos de Kamus son, pues, perfectamente infundados, y revelan su mentecatez en achaques económicos.

No le creíamos tan incapacitado para discurrir en ciencias económicas; pero eso nada tiene, toda vez que las inteligencias enciclopédicas no se cuentan detrás de las puertas, ni pululan por las calles.

Kamus en cuestiones jurídicas es tan competente, como don Federico Mora en sociología económica. Cada cual por su lado son hombres importantes.

Lo que importa es que se mantengan dentro de sus respectivas competencias y que no se estorben con intromisiones estultas.

Los hombres sobresalientes no deben olvidar que entre el público gozan de autoridad, y que por lo mismo no deben emitir opiniones incensatas y menos cuando se trata de asuntos de manifiesta importancia, porque con ello pueden entorpecer el criterio popular.

Así, pues, á Kamus, como es de esperarse, se convence de su error sobre la apreciación de la moneda hipotecaria, debe decirlo con entera franqueza, en bien de los intereses generales y de su propio valimiento.

Confesar errores es tarea de sabios.

CORRESPONDENCIA
De Nicoya

En ésta continúa las intrigas del Partido de la Argolla, para destituir al parado y cumplido Tesorero Municipal, don Gregorio Cubillo. En las maquinaciones tienen, según parece, á llevar á ese delicado peato al conocido ex Tesorero B. C. Cárdenas, quien á pesar de su acrisolada honradez, se vió emuchas dificultades para pagar al municipio cierta suma de dinero, que no existía en caja; pero, si en número, cuando renunció el cargo.

Por su lado, á Cubillo lo ga-

rantiza un comerciante de esta plaza muy honorable y de notoria responsabilidad, mientras que Cárdenas, si se cuajaran las pretensiones de ciertos Regidores politiqueros, no encontraría quien le garantizara, por las razones que apuntamos.

Buenos tironeos de orejas han llevado el famoso Inspector de Escuelas, Flores, y el Galeno Sr. Barrios, por andar metidos en los algodones de la política. Magnífico! Ahora lo que cabe es que al primero se le exija, presentar sus títulos que lo recomienden para el puesto oficial que ejerce. Si careciere de ellos, llámesele á examen, como se han llamado á los maestros de todo el país que carecen de certificados ó de títulos para el magisterio. Si á un simple maestro se le exigen, con razón, atestados que recomienden su idoneidad, con más razón hay que pedirse al Jefe de los maestros. Si Flores carece de competencia para la enseñanza, como es público y notorio, repóngase con quien lo merezca. Desele, si fué buen partidario del actual orden de cosas, una Agencia de Policía, que tal vez para esto podría servir, y si aún esto no fuere posible, nómbrasele Juez de Paz de los indios y póngasele á repartir chicha y ya lo tendremos en su verdadero elemento.

Ojalá don Pedro Iglesias lea estas rápidas apreciaciones, hijas no del personalismo, sino de la equidad, y de la razón sana; pues tenemos conocimiento que nuestro hombre pretende darse tono, cuando dice públicamente que goza del cariño familiar de ese distinguido joven, y de su apoyo incondicional ante el Gobierno. No lo creemos; pero si así fuere, sepa el señor Iglesias, que con ello le está haciendo un gravísimo daño á Nicoya y un gran perjuicio á la instrucción pública.

Corresponsal

INFORMACION

De regreso del viaje

Después de gastar nueve días en el viaje que el Municipio ordenó al señor Gobernador, á los barrios más lejanos de este cantón, ó sea desde Cangal hasta Tambor, regresó impresionado muy desfavorablemente respecto al género de vida poco activa, poco progresista que por allá se nota.

Hizo vacunar á 475 individuos, distribuyó medicinas apropiadas para la malaria y demás enfermedades comunes á las costas y anotó las necesidades que es preciso atender perentoriamente. El resultado de ese viaje es á todas luces beneficioso.

Haz de noticias

Ayer fué traído al hospital, herido de bastante gravedad, el individuo Leobidas Durán, quien en Sarmiento riñó con Gregorio Barquero, el cual no pudo ser capturado.

Salió del Presidio de San Lucas por haber cumplido su condena, Martín Sánchez, mas como durante su prisión tuvo un rifa-rafo del cual resultó una lesión, ingresó á esta cárcel á descontar 30 días de arresto.

El contrato para la construcción del rastro de esta ciudad fué devuelto por el Ejecutivo con solo unas observaciones que creemos serán atendidas por los empresarios.

A 2 años y 10 meses de presidio fué condenado Delfín Vásquez Barquero, por abigeato en perjuicio de Ramón Segura.

También fueron condenados Guillermo Salas Ocoñitillo y María Leonor Trejos, por abigeato en perjuicio de Feliciano Quirós, el primero á un año, 5 meses y 11 días de presidio, la segunda á 9 meses de reclusión en la Casa de idem en San José.

Don Uladislao Guevara ha obtenido de anoche á esta parte alguna mejoría, la que esperamos se acentúe para dicha de su tan dilatada familia.

De bastante cuidado

Doña Prudencia de Westin fué traída en hombros de la Mina Montezuma hasta Barranca y de allí en tren expreso aquí, por encontrarse en alarmante estado de salud, víctima de fiebre puerperal. Los doctores Uribe y Sáenz le han hecho dos delicadas operaciones, así que la grave-

dad haya desaparecido aún, pero se funda con esperanzas, que deseamos se realicen.

Alerta, comerciantes!

El local que actualmente ocupa la Zapatería de don Leon Guerra, se alquila.

Este punto es tan conocido que aseguramos buen éxito en cualquier ramo de negocio.

Entiéndanse con Mr. Asch.

Correo económico

A Córmen López—San José

Mostramos su telegrama á Guerra y Guerra, relativo á supresión aviso Fresco, Fino y Ordinario: ellos oplan que quien paga manda; mas consienten en cambiarlo si Ud. lo paga, autorizándolo tomar el valor, de su *carriel* averiado dejado en esta Contestación pagada.

A don Santiago Ramírez—Filadelfia

La absoluta confianza en su honradez, está por encima de toda revisión administrativa—Sus cuentas están aprobadas de antemano.

Los que viajan

Ayer partieron para la capital, el caballero don Jaime Carranza y su apreciable familia, don Félix Echeverría y su señora esposa, don Raúl Jiménez y doña Rosa de Jiménez.

También partieron para allá, á conti-

nuar sus estudios, los jóvenes señores Gustavo Rodríguez, Manuel Lizano, Carlos Miguel Guido, Miguel Céspedes D. y Eliécer Sibaja.

—Hoy partieron par Nicaragua, su patria, la estimable señorita Esmeralda Moreira, su hermano el doctor don Inocente y don J. Félix Gutiérrez—Que tengan un viaje feliz.

—De la capital han llegado el Diputado don Felico Tinoco, el coronel Arboleda, don Ceslao Saborío, don Roberto Hernández, el presbítero Gómez y el afamado facultativo Dr. Dn. Benjamín Hernández.

—De Atenas, en viaje de temporada, llegó hoy el importante vecino don Ramón Rodríguez.

—Del Guacaste, de tránsito para la capital, llegaron el Coronel don Dámaro Centeno y don Santiago Zúñiga.

OCTAVIO MOYA
ABOGADO Y NOTARIO

PUNTARENAS,
CALLE DEL COMERCIO

MIGUEL H. CESPEDES

—Compra perlas y objetos indígenas, de oro—Paga los mejores precios—Puntarenas

Ejemplo para imitar

Ha llegado á esta Gobernación

BARATILLO PERMANENTE
de las mercaderías de la quiebra Fonseca

Cuellos á \$ 0.10, sombreros 0.50, sombreros para niños 0.25, corbatas, tirantes á 0.50, tirantes Presidente 0.75, cortes de pantalón de casimir á \$ 3.00, machotes y cuchillos de 0.50 y 1.25 cja, comales de hierro 0.10. Gran surtido de Ferretería en Baratillo, Casimires y drites magnífico surtido, Camisas y camisetitas baratísimas, Zarzas, gasas y céfiros para camisas con el 25 y 30 por ciento de rebaja, Zapatos para niños á 1.50. Gran surtido de Perfumería, Chales, pañolones á precios muy bajos.

Por A. Herrero & Ca.
M. Losilla.

AGENCIA
DE LA HARINA DAYTON

Siguiendo instrucciones del representante del Molino de la Harina DAYTON, me permito avisar á los interesados, que las ventas se hacen bajo concepto de al contado; esto es, despacho de la mercadería contra recibo de su valor.

Como un beneficio para mis clientes, he conseguido que estos paguen su cuenta cada fin de mes, eso sí, sin falta, pues esto es indispensable para la buena claridad de mis cuentas. A los clientes de fuera de la localidad, les recomiendo tener en esta una persona encargada de cancelar su cuenta el día último del mes, sin cuyo requisito no podrán disfrutar del beneficio de tomar el artículo para pagar después. No siendo en estas condiciones, no podré ejecutar ninguna orden.

Aprovecho esta oportunidad para repetirle muy atento S. S.
Serafin Savarria

Puntarenas, Febrero de 1909

Empresa restablecida

Alvarez Hermanos avisan al público y especialmente á sus antiguos clientes:

Que han establecido nuevamente su Agencia de transporte de carga, de esta á San José y viceversa, siendo su lema el mismo: «prontitud y baratura».

Se encargan además de llevar la carga á la estación y distribuir, sin cobrar extra alguna.

Véase la circular.

Puntarenas

A HOMBRES DE TODAS EDADES
Debilidades Masculinas == Impotencia
COMPLETAMENTE CURADO

NUEVO, INOFENSIVO, AGRADABLE, E INFALIBLE TRATAMIENTO
Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene
IMPORTANTE—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907

Señor Director del Instituto Saxe.

Avenida de Mayo 1168.

Buenos Aires

He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de tres pildoras diarias, pueden ser tomadas absolutamente sin perjuicios para la salud.—Firmado—P. N. ARATA.

GRATIS—Escriba pidiendo nuestro libro, el que le mandaremos gratis en un sobre rojo para q' nadie sepa lo q' recibe y el que lo lea, se convencerá de q' el propio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, SANO, FUERTE Y VIGOROSO es el método que en ese libro enseñamos—Dirijirse:—Instituto Saxe, Avenida de Mayo 1168 Buenos Aires

Agencia "La Aurora"

Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras. — Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día.....	€ 3.50
Cuartos á la calle dos personas en él mismo cu.....	€ 3.00
Cuartos interiores una sola persona por día.....	€ 3.00
Cuartos interiores, dos personas en él, cu.....	€ 2.50
Desayuno.....	€ 0.25
Almuerzo ó Comida.....	€ 1.25
Cama, una noche.....	€ 1.00

Baño de asepección, gratis para los clientes—Hielo constantemente.
Pensionistas—Precio convencional
El Propietario
FERNANDO MAGRI

ASERRADERA á VAPOK PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS
Compra y venta de maderas de varias calidades.
Venta al por mayor y al detal: Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pehote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acopiada en tablones para pisos. Tabla de forro traíapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encargá de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & C^o

FEDERICO APESTEGUI.

el primer lote de libros regalado para el Presidio de San Lucas por un caballero residente en la capital, cuyo nombre modestamente lo oculta bajo el pseudónimo *Pro Patria*—Las obras recibidas son:

Egoísmo y Altruismo, Lecciones de Aritmética elemental, Guía de Artesanos, Ortología y Ortografía, Geografía de Centro América, Versos y Cuentos, Odas y Leyendas, Literatura de la Prensa Libre, Los Divinos y los Humanos, total 9 obras.

Excitamos á las personas amantes de la instrucción general, á imitar al caballero *Pro Patria*, en la seguridad de que harán un marcado servicio á los desheredados de la suerte.

Cinema

El señor Posti, para complacer al público, exhibió el sábado y el domingo pasado algunas películas al revés. Nada más divertido que las extravagancias que resultan de esta inversión: los personajes caminan para atrás y si se trata de un acto cualquiera, primero se verifica el efecto, la consecuencia, y luego la causa, el motivo.

Muy bien!

REMITIDO

De Liberia

(Aquí solo los chanchos pueden vivir)

¡Qué pueblo tan desgraciado es éste, señor Director—Es verdad, hay que repetir, aunque con dolor, la ofensiva y denigrante expresión que dirigió á este pueblo cuando fué destituido por inepto, el hoy nombrado por desgracia nuestra, Director de nuestra Banda Militar don Marcelo Salvatierra.

Haciendo memoria hoy que le vimos entrar como á las 6 p. m. después de seis días de navegación continua en alta mar, por rascosa mar, no hay duda á hacerse cargo nuevamente de su inmerecido empleo que en mala hora se le ha designado en esta ciudad para dejar en paz á los vecinos de Puntarenas que ya estaban hartos y con razón de la leguidad que en el arte musical apareja al Sr. Salvatierra, haciendo memoria, repetimos, de aquella nefanda como grosera expresión gratuita, caemos en cuenta que ella tuvo su origen de la manera siguiente:

Separado de la Dirección de la Banda de esta ciudad la vez pasada que á cargo

de él estuvo ella, Salvatierra se dirigió para el interior en busca de nueva protección y al encontrarse en uno de los puertos de embarque y desembarque de nuestra costa con un sustituto, con el inolvidable y bien recordado Profesor de Música don Lucio de Avenaño (q. n. p. d.), éste le preguntó á aquel, más ó menos esto: ¿á qué causa obedece la separación de Ud. de la Dirección de la Banda de Liberia? y contestó Salvatierra, "es porque en ese pueblo, solo los chanchos pueden vivir". Esto se lo cimos conversar en una reunión de confianza, al propio don Lucio, quien nos mereció en vida, entero crédito por su carácter respetable, su cultura y sus prendas personales dignas de un correcto caballero, por lo que no vacilamos en creer evidente como la luz meridiana, lo por él relatado.

Volviendo pues por nuestros fueros gratuitamente ultrajados por Moisés Salvatierra en la expresión que dejamos consignada, hacemos ante el público y ante el señor Ministro de Guerra, la protesta consiguiente de quienes se consideran ofendidos por el audáz Salvatierra y esperamos que el reciente nombramiento recaído en este individuo para manejar la batuta de nuestra banda, ha de ser renovado por aquel Alto funcionario, interpretando á este modo el fiel sentimiento y nobles aspiraciones del pueblo Liberiano, en el memorial que solieita dicha revocatoria. Aquí tenemos de nuevo pues, á Moisés Salvatierra, formando parte de los cuadrúpedos aquellos que sólo aquí tienen vida.

Unos Liberianos

Febrero 21 de 1909.

SOCIEDAD HUMANITARIA

El número de socios de esta institución al finalizar el próximo pasado mes, asciende á ciento cincuentaicinco, y todos pagan (Cl. 0.40) cuarenta céntimos al mes.

El Estado del movimiento de febrero es el siguiente:

Existencia del mes anterior	Cl. 35.05
Recaudado por cuotas	51.40
Total	Cl. 86.45

Pago de publicación del Estado anterior Cl. 2.00

Honorarios al recaudador al 10 o/o 5.10 7.10

Existencia para Marzo Cl. 79.35

De depósito de ataúdes que se tiene en el hospital se ocuparon dos, el 19 y 22 para Miguel Lezcano y Francisco García, pobres de solemnidad, fallecidos en esa fecha en el mismo hospital.

El Tesorero
Abel Salazar F.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Marzo de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Martes 2	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.
Sábado 6	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.
Martes 9	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.
Sábado 13	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.
Martes 16	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	6 p. m.
Sábado 20	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.
Martes 23	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.
Sábado 27	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.
Martes 30	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	6 p. m.

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 4	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	7 p. m.
Id 11	9 p. m.	12 m.	6 a. m.	12 m.
Id 18	3 a. m.	6 a. m.	12 p. m.	6 p. m.
Id 25	10 p. m.	1 a. m.	7 a. m.	1 p. m.

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Puerto Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 5	1 a. m.	10 a. m.	1 p. m.	5 p. m.
Id 26	7 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.

OBSERVACIONES:

- 1^a—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2^a—Los garrafoles serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3^a—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tengase señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4^a—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5^a—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en el Apuro, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
Los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1 ^a á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Cl. 3.00
id " 2 ^a	2.00
id " 1 ^a á Manzanillo	2.00
id " 2 ^a	1.00

Por quintal de carga, á Ballena, Bebedero y Jesús	Cl. 50
carga á Manzanillo	.40
garrafon lleno (15 litros á vacio á Bebedero y Jesús	.50
cada pié cúbico á montura	.25
enero, de res	.25

LA EMPRESA